

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDAAUTORIZACIÓN Y ACUERDO PARA PAGO
ELECTRÓNICO DE SUPLIDORES

Acción Solicitada (marcar una)		
<input type="checkbox"/> INICIO	<input type="checkbox"/> CAMBIO	<input type="checkbox"/> TERMINAR
IMPORTANTE: Si marca Inicio o Cambio deberá acompañar un cheque anulado con esta solicitud.		
Información del Suplidor		
Nombre:	Número Seguro Social:	
Dirección:		
Nombre primario del contacto:		
Dirección Correo Electrónico:		
Número Teléfono:	Número Fax:	
Información de la Institución Financiera		
Nombre de la Institución Financiera:		
Dirección:		
Numero de Transito "ROUTING TRANSIT NUMBER:" (9 DIGITOS)		
Nombre de la Cuenta		
Numero de Cuenta:		
Tipo de Cuenta (Marcar Una)	<input type="checkbox"/> CHEQUE	<input type="checkbox"/> AHORRO

Autorizo al Departamento de Hacienda a depositar electrónicamente toda suma que adeude a este suplidor en la cuenta bancaria antes mencionada. En el caso de haber algún sobrepago o cualquier error relacionado al pago electrónico, autorizo al Departamento de Hacienda a cargar electrónicamente la cuenta antes mencionada para corregir el error.

Esta autorización se mantendrá en vigor y efecto hasta tanto el Departamento de Hacienda reciba una notificación por escrito de un representante autorizado sobre cualquier cambio a tales efectos.

Aceptado por:

Autorizado por:

Nombre de la Compañía

Nombre y Firma Jefe, Agencia o su Representante Autorizado

Nombre y Firma del Suplidor o su Representante Autorizado

Título

Fecha

Fecha

*****Para uso exclusivo del Departamento de Hacienda *****

Cifra de Cuenta PRIFAS	Cuenta	Fondo	Org	Prog	Asig	AP	Aport. Federal

